

Texto leído por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México en la reunión de CONAGO con el Gabinete ampliado del Presidente de la República, que signan además los gobernadores constitucionales de Puebla, Morelos, Baja California, Chiapas, Tabasco y Veracruz.

Señor Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Secretarios y secretarías

Gobernadora y Gobernadores.

Nuestro país se encuentra en una nueva realidad política a partir del voto popular expresado en las urnas el 1 de julio del 2018. Para la gran mayoría de las y los mexicanos esta nueva etapa de la vida pública de México es una transformación pacífica, que tiene como mandato erradicar el régimen de corrupción y privilegios que se fue alimentando al amparo del poder. Establecer la clara división entre el poder económico y el poder político, alcanzar el anhelo de paz y justicia y lograr la construcción de una verdadera democracia.

En veintinueve meses de gobierno ha habido una gran transformación consistente en la terminación de un sistema económico y político sustentado en el abuso del recurso público para el beneficio privado, y el inicio de un régimen nuevo, basado en la honradez, el bienestar del pueblo como interés superior, en la igualdad y en la democracia. Por décadas el Estado mexicano estuvo secuestrado por una minoría, hoy comienza a recuperarse como esfera política superior, cuya razón de ser es defender el interés general, así como la soberanía y los recursos de la Nación.

No podemos olvidar que durante más de tres décadas se defendió la idea de que el Estado tenía que subordinarse a las fuerzas del mercado; se buscó transformar los derechos sociales en mercancías, se pulverizó el salario mínimo, se descuidó y prácticamente abandonó la obligación del Estado de atender cabalmente los derechos a la educación y a la salud; se desmantelaron empresas públicas y privadas en nombre de la eficiencia económica y todo esto fue provocando una profunda desigualdad y pobreza de millones de personas.

Más allá de la discusión sobre un modelo económico, en México el fraude electoral, la extorsión, el moche y la compra de voluntades se colocó por encima del bienestar general y la democracia verdadera. Se dilapidaron recursos de la Nación a cambio de dinero para comprar voluntades en elecciones y para beneficios personales. Por ello es fundamental que todo salga a la luz, que se conozca y transparente, para beneficio de la República.

En este contexto de corrupción se desató la violencia con la llamada “guerra contra el narco”, que no sólo provocó dolor, muerte, y más violencia, sino que fue ineficaz, porque al entrelazarse la delincuencia organizada y el gobierno, la justicia y el derecho fueron puestos a un lado, en una lógica de guerra, con la ejecución directa, violando la ley y los derechos humanos.

Así, el interés superior, el interés general quedó subordinado durante décadas a la ambición por la riqueza sin importar que fuera mal habida, robada; a los negocios multimillonarios al amparo del poder público, la evasión de impuestos por favores personales, y la violencia como forma de control. Estos procesos fueron desdibujando al Estado Mexicano como garante de la paz, de la justicia, de las leyes, de la separación de poderes que mandata la Constitución y de la existencia de México como Nación libre y soberana.

Por eso no podemos olvidar el mandato popular, no puede olvidarse que el pueblo de México votó por un cambio verdadero, por una transformación de raíz, como siempre lo dijo el hoy presidente de la República en sus varios recorridos, discursos en plazas públicas y en sus escritos. Lo más importante es acabar con el régimen de corrupción y privilegios al amparo del poder público, lo más importante dice en su libro *La salida* es el rescate del Estado.

El Estado con E mayúscula, como garante de la paz y el estado de derecho, de la democracia, de la rendición de cuentas, de la justa medianía del servidor público, de la austeridad republicana, de la honradez, de la erradicación de la corrupción. El Estado como garante del respeto a los derechos humanos, de la laicidad y el respeto a las creencias religiosas, del derecho a la educación, a la salud, a la vivienda. El Estado como garante de los derechos sociales, de la libertad de expresión y manifestación de las ideas, de la pluriculturalidad, del

rescate de la memoria histórica, de los derechos de las mujeres y las minorías, de la diversidad, de los derechos de propiedad privada, social y pública, de la distribución justa de la riqueza, de un medio ambiente sano, del respeto a la libre determinación de los pueblos.

Es ahí donde nos encontramos. Precisamente en el rescate del Estado como garante de los derechos, de la democracia y del interés superior, del interés general que siempre debe ser el del pueblo de México. El interés plasmado en el artículo 39 que viene desde los sentimientos de la Nación de Morelos: “La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno” y el Artículo 40 de la Constitución del 17 que a la letra dice: “Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica y federal, compuesta por Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior, y por la Ciudad de México, unidos en una federación establecida según los principios de esta ley fundamental”.

Por eso hoy, los gobernadores y Jefa de Gobierno que provenimos de Morena, queremos dejar sentada nuestra posición en esta histórica reunión, en donde estamos representados, como una parte del Estado Mexicano, el ejecutivo federal y los ejecutivos estatales y de la Ciudad de México. La historia nos pondrá a cada uno en el papel que jugamos en el marco de esta nueva realidad política de la Nación, estamos convencidos que la transformación no puede parar. Sobre la agenda de esta reunión queremos dejar sentados nuestros principios:

1. Nos congratulamos de la apertura y transparencia del presidente y su gabinete para la discusión de los diversos temas que hoy nos reúnen en torno a la difícil situación que vive el país por la pandemia de covid-19: salud, economía, finanzas y educación; así como el tema de energías renovables que han puesto algunos gobernadores sobre la mesa de la discusión. Antes se negociaba tras bambalinas. Hoy se hace abiertamente, conociendo diferencias y buscando acuerdos, en el marco de una verdadera democracia.

2. La pandemia de covid-19 que ha azotado al mundo entero, tiene que atenderse, desde nuestro punto de vista, con dos grandes principios: a) la salud como un derecho, lo que reconoce el acceso gratuito a la atención médica como hasta ahora se ha contemplado, así como la vacunación universal y gratuita; b) el balance adecuado entre la salud y el bienestar de las familias.
3. El desarrollo económico no puede medirse con un indicador que solo contempla el crecimiento del Producto Interno Bruto. Sus limitaciones consisten al menos, en no considerar la distribución de la riqueza, el acceso a los grandes derechos de toda la población y sus impactos al medio ambiente. La reactivación económica del país requiere inversiones, pero también distribución de la riqueza y atención primero a los más vulnerables, a los que históricamente han sido los más marginados del bienestar.
4. La distribución de los recursos económicos a los estados requiere el reconocimiento de las desigualdades regionales y de una estrategia económica solidaria que elimine dichas preferencias. Para decirlo con mayor claridad, por el bien de todos, el crecimiento económico del Norte no puede significar la pauperización del sureste, todo lo contrario, la distribución de las riquezas es indispensable para el desarrollo del país sin que nadie se quede rezagado. Asimismo, rechazamos el endeudamiento para cubrir el gasto corriente y hacemos un llamado a los gobiernos de los estados a enarbolar la austeridad republicana que consiste esencialmente en que no puede haber un gobierno rico y privilegiado con pueblo pobre.
5. Las energías renovables son fundamentales para la transición energética y la contribución de México a la mitigación del cambio climático, pero el impacto al medio ambiente no puede desvincularse de la soberanía energética. Tan importante es la preservación de los recursos naturales como la autarquía energética y la soberanía de la Nación. Por ello el desarrollo sustentable es esencia de la reactivación económica del país.

Estamos convencidos que aun con nuestras diferencias y orígenes políticos distintos, si ponemos al frente la honestidad y el bien del pueblo y de la República, si aceptamos que vivimos en una nueva realidad de la vida pública

de México, estaremos logrando importantes acuerdos, que contribuyan al bienestar y a la felicidad de las y los mexicanos, y a la transformación de nuestro país en una Nación más justa y democrática.

Miguel Barbosa Huerta. Gobernador Constitucional del Estado de Puebla

Cuauhtémoc Blanco Bravo. Gobernador Constitucional del Estado de Morelos

Jaime Bonilla Valdez. Gobernador Constitucional del Estado de Baja California

Rutilio Escandón Cárdenas. Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas

Cuitláhuac García Jiménez. Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz

Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

Claudia Sheinbaum Pardo. Jefa de Gobierno de la Ciudad de México